(3)

Ref.: R,M. N°586-2021-MTC/01 (21/6/2021)
Sumilla: "Acogimiento al Código de Ética para la prestación del servicio de radiodifusión"
Jr. Zorritos N° 1203 Cercado de Lima (Lima)

A LA DIRECCION GENERAL DE AUTORIZACIONES EN TELECOMUNICACIONES – MTC.-

EMPRESA RADIODIFUSORA SWING E.I.R.L., con RUC N° 20602533949 representado por ERICSON SILVER LAZO MEZA identificado con DNI N° 41768722, con dirección real y procesal en Av. Del Pongoa N° 425 distrito de Mazamari, provincia de Satipo, departamento de Junio, con correo electrónico: ericsonlazo7@gmail.com, celular 945230167 a Ud. con mucho respeto me presento y digo:

Que, invocando legitimo interés personal actual real y probado como titular de una autorización vigente del servicio de radiodifusión otorgada por el MTC, acudo a vuestro Despacho en los siguientes términos.

Que, danto estricto cumplimiento a lo dispuesto por la Resolución Ministerial N° 586-2021-MTC/01 del 21 de junio de 2021, sobre Aprobación del Código de Ética para la prestación del servicio de radiodifusión y su Anexo, me acojo a lo establecido en la Única Disposición Complementaria Transitoria de la citada resolución del Código de Ética.

Área	: QUEJAS Y SUGERENCIAS
Responsable	: ERICSON SILVER LAZO MEZA
DNI	: 41768722

Dirección para la presentación de quejas: Av. Del Pangoa N° 425, distrito de Mazamari, provincia de Satipo, departamento de Junín.

Teléfono Fijo	: 064782743
Celular	: 945230167
Correo electrónico	: ericsinlazo7@gmail.com

POR TANTO:

Pido a Ud. Señorita Directora General de Autorizaciones en Telecomunicaciones tener presente lo expuesto sobre acogimiento al presente Código de Ética, en estricta justicia y conforme a ley.

Mazamari 12 de julio 2021

EMP. RADIODIFUSORA SWING E.I.R.L.
Ericson Lazo Meza
GERENTE GENERAL

MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES
E-220695-2021
FECHA Y HORA: 2021/07/16 12:00:07
REGISTRADOR SOLANGE RUBI GUERRERC VERONA
Revisa tus trámites en nuestro https://sdt.mtc.gob.pe/